

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12.037

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 22 DE MAYO DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

GRAN FERIA DE CORDOBA

EN LOS DIAS 25, 26 Y 27 DE MAYO DE 1892

PROGRAMA

de los festejos que han de celebrarse desde el 24 al 29 de Mayo de 1892

- Brillantes iluminaciones de gas y eléctricas.
- Feria de ganados de todas clases.
- Exposición artística industrial y agrícola y de labores propias de la mujer.
- Diana por las bandas militares y municipal de música.
- Certamen científico y literario.
- Concurso para la erección de un monumento al insigne cordobés don Angel de Saavedra, Duque que fué de Rivas.
- Exposición de labores y otros estudios de utilidad y recreo en el distinguido colegio de Santa Victoria.
- Exposición de ganados.
- Grandes corridas de toros de las sfa-madas ganaderías de Orozco y Lagartijo, lidiados por Lagartijo, Espartaco y Guerrita.
- Magníficos bailes.
- Carreras de velocípedos.
- Cuadros disolventes.
- Solemne adjudicación de premios á los alumnos de las escuelas públicas y particulares.
- Fuegos artificiales.
- Premios á las virtudes de los obreros.
- Gran retreta militar.
- Nota.—Las empresas de ferrocarriles establecerán en todas las líneas que afluyen á esta capital trenes especiales á precios económicos.

ECOS DE MADRID

19 de Mayo de 1892.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: El comercio esperaba á los forasteros para resarcirse de la abstención á que las economías forzadas de los madrileños le condenan; pero sus esperanzas se han convertido en desengaños.

De diez á doce mil personas han acudido á visitarnos, en su mayoría de los pueblos de la provincia, pero se conoce que también se ven obligados á economizar. Las fondas y posadas, los cafés y los teatros han hecho algún negocio. Los comerciantes aseguran que para ellos no ha habido romería de San Isidro.

Únicamente los vendedores de artículos útiles y curiosos, según ellos, que llenan con su persona y con sus voces la Puerta del Sol, han expendido multitud de cajitas con sorpresa, de ratones que andan y de sarasates, es decir, un muñeco que toca un violón; mercancías todas estas que no habrán arruinado á los que nos han favorecido con su visita, toda vez que sus precios varían entre cinco y quince céntimos.

Las diversiones son las que más han aligerado las bolsas forasteras. El *Jai Alai* y la *Fiesta Alegre*, que gozan del favor del público aficionado al juego de pelota, y más aún á los juegos de azar, han sido muy frecuentados. De los teatros, Lara, Apolo y la Zarzuela, han sido los favorecidos. Las *Recomendaciones* de Luceño habrán servido de útil enseñanza á los que todos lo esperan de esa especie de panacea española.

En cambio *Las Campanadas* de Cantó y Arriñach, la letra y la música de Chapi, habrán demostrado á los logareños que no conviene atar los burros con la cuerda de una campana, sobre todo cuando esta anuncia al sonar que se comete en la comarca algún pecadillo amoroso.

La Pradera ha estado también muy concurrida, y al regresar á sus lares esas figuras pintorescas que han animado durante estos días las calles y plazas de la villa y corte, podrán asegurar que se han divertido por poco dinero.

Confiamos en que las fiestas del Centenario de Colón, que han de celebrarse en Octubre, atraerán á Madrid gran número de provincianos y extranjeros, y con esto y con el *modus vivendi*, que parece próximo á establecerse entre Francia y España,

mejorará la situación que ciertamente no es muy satisfactoria para los elementos productores del país.

Por de pronto, ayer mismo quedó constituida una sociedad por acciones que deberá terminar antes de la época en que ha de celebrarse el Centenario un magnífico hotel que se denominará "Hotel Colón." El capital destinado á esta obra, es de cinco millones de pesetas, y se levantará en terreno del antiguo Tivoli, entre la iglesia de San Gerónimo y el Parque de Madrid. Con este motivo habrá trabajo para gran número de obreros.

Además, entre el Gobierno, el Ayuntamiento y otras corporaciones gastarán en las fiestas otros cinco millones. El municipio debe empezar á discutir hoy el programa de los festejos.

Entre estos figuran una procesión cívico-histórica; la construcción de un salón para bailes y conciertos en el Prado, en el que es de presumir que habrá estufas, porque en Octubre suele soplar con fuerza el vienteillo del Guadarrama, y grandes iluminaciones.

Esto último agradará en extremo al vecindario de Madrid y también á la prensa que suele pedir mucha luz, cuando se trata de gastos extraordinarios.

Por otra parte los congresos que van á ser abundantes, activan sus preparativos, temerosos, no sin razón, los que los organizan, de que en cuanto llegue el verano se dispersen los individuos de las diversas comisiones y tengan que efectuarse atropelladamente los trabajos en la segunda quincena de Septiembre.

Hay sin embargo muchas familias que se proponen pasar la estación calorosa en Madrid; pero es de presumir que estos propósitos no se realicen. A mediados de Julio cada tren exprés ó de recreo es una tentación. Y luego es de tan mal gusto no veranear!

Un libro útil, interesante, curioso é indispensable en las oficinas y escritorios comerciales de que carecía nuestro país; esto es, un *Anuario de la Bolsa, del Comercio y de la Banca*, ha comenzado á publicarse este año por el ilustrado jefe del Negociado de operaciones del Banco de España, don Eduardo Díez Pinedo y por don Raoul Haut, con la colaboración de varios escritores especialidades en los múltiples asuntos que se tratan en la obra. Comprende este trabajo, hecho con verdadera conciencia y hasta con relativa amenidad, cuantas noticias y antecedentes son de utilidad al comerciante, al bolsista, al banquero y en general al hombre de negocios. La edición, que es muy esmerada, se ha colocado rápidamente, lo que era de esperar puesto que ha venido á llenar su vacío en la esfera de la especulación.

Anoche se estrenó en Lara una comedia en un acto, titulada *Los Dos Doctores*, primera producción de un joven que demuestra grandes disposiciones para el género cómico. La obra fué muy aplaudida; de modo que aunque en malas condiciones por estar al final de la temporada, el autor ganó la batalla.

Julio Nombela.

POLITICA EUROPEA

Madrid 18 de Mayo de 1892.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Nunca he tenido ocasión de quejarme del servicio de Correos; hoy, sin embargo, ruego á usted que se informe en esa Administración del paradero de mi carta anterior, pues me consta que ha salido oportunamente de Madrid y que ahí no se ha recibido.

Y hecha esta manifestación entremos en materia.

Toros, carreras de caballos, San Isidro, fiestas y todo género de diversiones, solicitan mi atención, que no parece sino que Madrid tiene por única misión la de divertirse.

Pasaron los temores del día primero de Mayo; las flores y el ambiente primaveral embalsaman la atmósfera, y aquellos mismos que no hace todavía veinte días todo lo veían negro, comienzan ahora á verlo todo de color de rosa.

Los valores se han repuesto un poco:

los cambios han bajado, el comercio y la industria en las fiestas de San Isidro, y en las próximas del Centenario han encontrado alguna animación, y ya nadie se acuerda ni aún de pedir economías.

Los mismos diputados que pedían, con las lágrimas en los ojos, la supresión de una portería, no piensan mas que en fiesta alegre y en el Turf, y la eterna impresionalidad madrileña se encuentra satisfecha hoy con lo que antes estaba desesperada.

Ni la situación es hoy tan buena, ni antes era tan mala. España, ya lo he dicho muchas veces, tiene mas vida propia de la que creen esos estadistas que no han pasado del salón de Conferencias, y el país marcha, apesar de los histerismos de los hombres políticos.

Y vamos á condensar ahora algunas noticias.

Una nueva Lucrecia Borgia, en Valverde del Fresno, ha asesinado á su tercer marido; se han constituido las sesiones del Congreso literario; la nueva ópera de Breton continúa teniendo grandes éxitos; la recepción de ayer en Aranjuez estuvo sumamente animada; los fusionistas pretendiendo armar otro jaleo parlamentario con motivo de la elección de Pravia; Martos, que se habia aproximado mucho á Sagasta, vuelve á tener tendencias de formar Iglesia; los vinicultores se mueven mucho, y sin pecar de indiscreto, creo poder afirmar que ahora se ha entrado francamente en un buen camino de arreglo con la vecina Francia.

Y ya que estamos en el extranjero, diré á usted que en París se ha perdido el medio á los anarquistas; los habitantes de París han estado todos ocho días siendo Pipelets, y ahora se han convertido en Bayardos.

Los mismos que no se atrevían á salir á la calle, son capaces de gritar en pleno Boulevard: ¡Viva el orden! La dinamita en Venezuela no parece ser cosa de cuidado; las Repúblicas Hispano-Americanas comienzan á ocuparse algo del Centenario; el Foreign Office descuida la política exterior y se ocupa—y esta sí que es una noticia que adelanta á todos los correspondientes—en ponerse de acuerdo con todos los Gobiernos respecto á las reformas sociales.

Los ingleses, por quienes no tengo ninguna simpatía ni como país ni como institución, dan, sin embargo, una gran prueba de ser unos políticos prácticos, pensando ahora en las complicaciones que puedan surgir para el 1.º de Mayo de 1893.

En Bélgica parece domina la cuestión obrera; Italia con su nuevo ministerio continúa dedicando en primer término sus esfuerzos á arreglar su situación financiera; no es cierto que el emperador Guillermo haya reanudado sus relaciones con Bismark, y el gabinete de San Petersburgo desatiende las cuestiones políticas, para tomar medidas higiénicas, para defenderse del cólera que tiene á las puertas de su casa.

Y aunque otros correspondientes se empeñen en sacar punta á lo que es romo, por hoy, ni en España ni en Europa, pasa nada más que sea digno de contarse.

Ya habrán ustedes conocido por mi estilo que hace muchos años que perdí á mi abuela, y por consecuencia tengo que alabarme muy frecuentemente. Hace muchos meses que, sin que nadie me haga caso, vengo diciendo que se echa el tiempo encima para la celebración del Centenario, y que ni se prepara nada, ni todavía se sabe qué género de festejos van á realizarse: hoy caen en la cuenta de esto mismo *El Liberal* y otros periódicos. Esperamos que sean más felices que yo, apesar de haber sido yo más previsor que ellos. Ha llegado el momento de que en estas cartas me ocupe casi exclusivamente del Centenario. Asistí á su jectación y á su nacimiento, conozco toda su vida interior en la esfera oficial, en la sabia y en la ocua, y describiendo cuanto al Centenario se refiera creo que he de interesar á los lectores de ese periódico.

Comienza á hablarse de viajes de verano y la moda, tirana en esto como en todo, llevará á las playas extranjeras y á Vichy á muchos compatriotas. No solo oímos en italiano y alemán, vestimos en inglés y comemos en galo, sino que nos curamos en francés y teniendo balnearios como el de

Nanclares y el de Gaviria, forzosamente hemos de ir á pegar el cambio, la primada, á los establecimientos extranjeros. La bilis, que el mal servicio de correos, las exageraciones de los políticos, la vida activa, la falta de dinero y otros excesos ha solido causarme, la he dejado en Nanclares, y por consecuencia hablo como higado agradecido, que no todos los higados han de ser ingratos.

De usted seguro servidor,

García-Fernández.

Cortes.

SENADO

Se abrió la sesión del 19 á las tres y media.

El señor marqués de Perijá rogó al ministro de Fomento que restableciese la inspección mercantil de ferrocarriles.

También suplicó al ministro de Marina que enviase á la Cámara el convenio con Mr. Palmers, para la terminación de los cruceros, y el informe emitido por el Consejo superior de la Marina.

El señor marqués de Hazas pregunta al señor ministro de Hacienda qué legislación ha de aplicarse á los buques que lleguen á los puertos españoles en los últimos días de Junio, y tengan que descargarse mercancías en otros en los primeros días de Julio, cuando ya rige la nueva ley presupuestos.

El señor ministro de Hacienda contesta que si llegan á puerto español antes del 1.º de Julio, será aplicada la ley vigente, y si después, la nueva ley de presupuestos.

Si el buque—añade—trae carga para tres ó cuatro puertos españoles, y la declara en el primero de escala, se le considerará en todos como llegado antes del 1.º de Julio, aunque á los demás arriba después de la indicada fecha.

Se aprueban sin discusión los proyectos de ley declarando puerto de interés general el de Tarifa; variando la denominación de la carretera de León á Caboalles; prolongando hasta Fuentes de Andalucía la carretera de La Campana á la general de Madrid á Cádiz; incluyendo en el plan general de Garrovillas á Navas del Matroño y la de Mars á Pobeleda.

También se aprueba el dictamen de comisión mixta referente á la carretera de la Puebla del Caramiñal al Cabo de Corrubedo.

El Senado acordó reunirse mañana en secciones.

Después se puso á votación el proyecto sobre tarifas de ferrocarriles é importación de material de los mismos, que ha sido aprobado definitivamente por 145 votos contra 40.

Y se levantó la sesión.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 19 á las dos.

El señor Gil Berges, en nombre de la minoría posibilista, pronunció un breve discurso mostrándose partidario de la reducción del contingente del ejército.

Le contestó el señor Danvila.

El señor Ugarte habló para alusiones, censurando las manifestaciones hechas por el señor Gamazo en su discurso del miércoles.

El señor Oshando habló también para alusiones, declarando que como militar y fusionista se creía obligado á tomar parte en el debate después de las manifestaciones hechas por los señores Gamazo y López Domínguez, y procuró demostrar que estos señores habían estado de acuerdo al discutir el presupuesto de Guerra.

El señor Sánchez Bedoya habla para alusiones, manifestando que las ideas militares del señor Gamazo contribuyeron, por el poco acierto que las presidía, al descrédito de la última situación liberal.

Hace un estudio comparativo de los presupuestos de Guerra formados por los liberales y conservadores, para demostrar que las economías verdaderas realizadas en Guerra las han hecho los conservadores.

Después rectificaron brevemente los señores Gamazo y Sánchez Bedoya é inter-

vino en el debate el señor ministro de la Guerra para defender su gestión.

Y se suspendió el debate sin más incidentes.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Del *Imparcial*: "Tarrasa 19 (6,40 tarde).—Unas siete horas aproximadamente se han empleado hoy para hacer el escrutinio general de la elección verificada el último domingo.

El resultado ha indignado á este cuerpo electoral, que en su mayoría es eminentemente republicano, y que legalmente habia ganado la elección del Sr. Jover.

Pero así como de la votación legal resultó elegido diputado el candidato republicano por una mayoría de 404 votos, del acto que acaba de realizarse ha resultado lo contrario, gracias á la presentación de des actas falsas de Olesa de Montserrat y otra de Rnbi.

Ha sido proclamado diputado el candidato mermerista Sr. Sedó, por una mayoría de 518 votos.

Auguro que el acta que presentará en el Congreso el Sr. Sedó ha de indignar á los honrados representantes de la nación.

La mayoría del cuerpo electoral del distrito ha presentado una protesta al alcalde á fin de que sea elevada al gobierno.

—Parece cosa segura, al menos así lo manifestaron ayer dos ministros, que por fin se sacará la terminación de los cruceros á nuevo concurso, para el cual será pí forzado el admitir la dirección técnica del Sr. Palmer, atendiendo á las razones del Sr. Cánovas de que, si otro alguno se encargará de dichas obras, no se podría exigir responsabilidad á ninguno si los barcos no resultarán con las condiciones debidas.

—S. A. la condesa de Paris salió el jueves para el Escorial. La princesa Elena de Orleans salió por la tarde en el Sudexpreso de Francia. En el Escorial se incorporó la condesa de Paris y juntas siguieron el viaje á Francia é Inglaterra.

S. A. la infanta doña Isabel regresó á Aranjuez. También fueron á dicho real sitio el señor conde de Sepúlveda y el señor ministro de Estado.

—Ha salido para Pau, con objeto de ver á sus hijas que están allí en un colegio, la distinguida esposa del Sr. Romero Robledo.

—Parece que el señor ministro de Fomento ha obtenido de las empresas de ferrocarriles la promesa de que desde el día 16 de Junio próximo volverán á correr los trenes destinados al transporte rápido de ganados y pescado fresco.

Los diputados gallegos se reunirán el viernes para enterarse de esto y tratar del asunto.

—Leemos en *La Iberia*:

"En la Casa de la Villa corria esta tarde los rumores de que el ministro de la Gobernación estaba dispuesto á tomar una medida enérgica si en la sesión de mañana resultase irresponsable la proposición que pretende presentar algunos concejales alzándose de la real orden apercibiendo á un concejal por negligencia."

—*La Correspondencia* dice:

"En el momento de iniciarse la votación nominal del proyecto de aumento de las tarifas de ferrocarriles, el señor Ouesta y Santiago abandonó su sitio y se dirigió al estrado de la presidencia.

Algunos senadores de la mayoría protestan creyendo que el señor Ouesta trata de abstenerse y entorpecer la aprobación del proyecto por falta de número, y el señor vizconde de Campo Grande formula estas protestas en voz alta. Al oír las el general Martínez Campos dice con acento enérgico: "Su señoría debe abstenerse de toda censura á los señores senadores, pues cada uno puede seguir la conducta que estime conveniente; para que seamos respetados es preciso que cada uno respete á los demás."

—Paris 19.—Los individuos de la disuelta *Unión de la Francia Cristiana* han

deklarado solemnemente que continuarán trabajando con todas sus fuerzas en defensa de los intereses católicos en nombre de la libertad, dejando que los políticos decidan sobre la forma de gobierno que mas convenga a las prosperidad de la patria.

—Después de terminada el jueves la sesión del Congreso y al salir de este edificio por la puerta de la calle de Florida-blanca un diputado liberal muy conocido en los círculos aristocráticos y que se encuentra convaleciente de una gravísima enfermedad, fué agredido por una persona que le estaba esperando.

Un portero del Congreso cogió por el brazo al agresor, evitando que desoargara un bastonazo sobre el diputado aludido. Enseguida se presentó una pareja de guardias, que detuvo al agresor y lo puso a disposición del presidente de la Cámara, el cual, después de consultar con algunas personas, envió el detenido a disposición de la autoridad competente.

—Nueva York 19.—En Sioux-City han ocurrido terribles inundaciones. Nueve mil personas han tenido que abandonar sus casas, y corre el rumor de que mas de cien individuos han perecido ahogados.

—Londres 19.—Los periódicos censuran unánimemente la parte del discurso del marqués de Salisbury, pronunciado anoche en Hastings, relativa a las represalias de Inglaterra contra las medidas proteccionistas de otras naciones.

Considerábase además que dicho discurso puede comprometer la alianza unionista.

—El ministro de Gracia y Justicia salió el jueves en el tren de la mañana para Aranjuez con objeto de reemplazar cerca de la corte y durante su ausencia, al ministro de Estado, el cual después de votar en la alta Cámara el proyecto sobre aumento de algunas tarifas de ferrocarriles, regresó a Aranjuez.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 20 (4 tarde).—El señor marqués de Valderrazo, que se encuentra muy delicado de salud, fué llevado un rato al Congreso, apoyado en dos de sus criados.

En la puerta lo detuvo un sujeto decentemente vestido, que lo maltrató de palabra y obra, dando lugar a que los porteros ordenaran la detención del que en momento tan injustificado atacara al exvicepresidente de la Cámara.

Conducido al Gobierno civil, el detenido resultó ser un oficial de marina que en concepto de arrestado pasó a la guardia de prevención del citado departamento.

El Juzgado interviene en el asunto. Por la noche acudió a la casa del marqués la mayoría de los hombres políticos y muchos amigos particulares, por enterarse del estado de su salud.

Madrid 20 (5 tarde).—En la mesa del Congreso quedó entregada anoche una proposición de ley reformando varios artículos del Código de Justicia militar, excluyendo de su competencia los delitos de imprenta.

Ignorábase todavía la opinión del Gobierno; pero la opinión pública rechaza en absoluto toda ingerencia de los consejos de guerra en todo aquello que no sean deberes militares.

En tiempo de paz es un verdadero absurdo jurídico el que funcionen los tribunales militares contra los que no juraron banderas ni las atacaron con las armas en la mano.

La jurisdicción ordinaria, el Código penal vigente y la ley de policía de imprenta son garantías suficientes para los más altos intereses.

De no aceptarse este criterio, a la justicia militar, dando una amplia interpretación a su Código, corresponderá entender en toda clase de delitos, al menor incidente ó detalle que se relacione con el ejército.

El Cuerpo jurídico militar ha tomado mucho incremento, cuando precisamente todos los títulos de la antigua Ordenanza son del dominio de los jefes y oficiales, por ser la asignatura esencial de la carrera.

A juicio de muchos juriconsultos, el Código de justicia militar exige una gran eliminación y total reforma.

Madrid 20 (7 tarde).—Hoy terminará la discusión del presupuesto de Guerra.

París 20.—Los que desean una inteligencia comercial con España ven con disgusto los propósitos de varios diputados proteccionistas que anuncian nuevas declaraciones en las Cámaras, para hacer difícil una solución satisfactoria.

Dícese que el ministro de Negocios Extranjeros, de acuerdo con el de Hacienda, se opondrán a todo proyecto que entorpezca los trabajos preliminares para llevar

a cabo un arreglo comercial con España.

Lo acontecido há tiempo con Italia, no tiene aplicación para España, porque el rompimiento de relaciones comerciales con la primera de estas naciones obedeció a las exigencias de la política internacional, y, sobre todo, por formar parte de la triple alianza.

Agencia Centurión.

EXPOSICION ARTISTICA, INDUSTRIAL Y AGRICOLA Y DE LABORES PROPIAS DE LA MUJER

Aun cuando hasta hoy no termina el plazo para la admisión de objetos con destino a la Exposición Artística que habrá de inaugurarse el día 24, víspera de feria, en los suntuosos salones del "Círculo de la Amistad," publicamos a continuación el catálogo de lo recibido hasta las doce de la mañana del día de ayer, sin perjuicio de ampliar estos datos oportunamente.

SECCION ARTISTICA Y DE LABORES PROPIAS DE LA MUJER

Don Manuel Caballero, un jarrón egipcio de barro cocido sobredorado; don Antonio Martínez y Martínez, un cuadro al óleo, que representa un paisaje; don Enrique Sanchez Blanco, un grabado en acero y una escultura en yeso; doña Teresa Navarro, nueve pañuelos bordados y dos litografías al laucín; don Mateo Inurria, un proyecto en yeso de un monumento al Duque de Rivas; doña Dolores Villalba, tres pañuelos de encajes de bolillo y uno de blonda deid; doña Gabriela Villalva, una blonda de bolillos; doña Julia Valdivia, dos colchas y dos tapetes; doña Mercedes Pedrajas, un pañuelo bordado en sobre puesto y encajes de malla; don Ernesto Romá, una acuarela; doña Elisa Amo, una sábana y almohada, y doce servilletas, mantelillo y mantel; don Enrique Romero, dos cuadros con dibujos al natural (modelo vivo); don Rafael Perez, un cuadro bordado; don Julio Romero, cuatro cuadros con dibujos al natural (modelo vivo); don Miguel Algaba, dos dibujos del natural; don Julián Llorente, un cuadro al óleo; don Antonio M.^a Martínez, un cuadro al óleo, y don Ramón Montijano, tres cuadros al óleo; doña Carmen Fernandez Biedma, tres pañuelos bordados, una escribanía y un rosario de papel canevás; doña Concepción Luanco, bordados y otras labores; doña Dolores Morales, taburete bordado en sedas; doña Amalia García de Raeda y Ruiz, sábana, almohada y cubrepíes bordados; doña Luisa L. de Guevara, mesa con tablero bordado y cojín bordado en sedas; doña Dolores Carrasco, tres cojines y dos acericos; doña Purificación Izquierdo, dos tohallas, dos pañuelos y un cubre-cama; doña Dolores Villalba, tohallas bordadas en sedas; doña María Rivas, cojín bordado en sedas; doña Encarnación Caballero, acericos forma mariposa.

SECCION DE ARTES RETROSPECTIVAS

Don Rafael Romero Barros, tres urnas cinerarias, tres ánforas, dos cuadros con labores visigodas, tres tripodes, tres cuadros con labores árabes y tres capiteles; don Enrique Sanchez, un bajo relieve en yeso, un cuadro con un grabado en acero sin terminar y en busto de yeso del Dante; don Emilio Flores, dos cuadros pequeños al óleo; don Antonio María Martínez, un cuadro pequeño al óleo; doña Juliana Montalde, un cubrepíes bordado en sedas; doña Encarnación Anthanme, una tohalla y pañuelo de malla; doña Remedios Guadix, un cojín bordado con sobrepuestos; doña Ana Alcáide, un juego de cama bordado; doña Francisca Alcáide, un encaje de bolillos; doña Carmen Mess, un cuadro de San Antonio bordado al laucín; don José Casares Paez, un cuadro al óleo; doña Genoveva Romero, tres macetas de flores artificiales; doña Luisa de Bias, una sábana y un cojín bordados; doña Mercedes Dumont, un cojín bordado en sedas; don Enrique Redel, un cuadro al óleo, (retrato); doña Isabel Santamaría, una silla de fumar bordada en sedas de colores; don Julio Pellicer, un cuadro pequeño al óleo; don Arturo Nogales, dos retratos al lápiz y dos cuadros al óleo; doña Manuela Carpio, un pañuelo, una sábana, un almohadón y dos tohallas; doña Magdalena Bujalance, doce tohallas, quince pañuelos, un almohadón y una camisa; don Emilio Flores, un cuadro al óleo que representa un pátio andalúz; doña Teresa Navarro, un cojín sin concluir, delantal idem, uñas zapatillas bordadas en oro y un cojín bordado en felpillas; don Isidro Barbudo, cuatro cuadros, dos al lápiz y dos al difuminado; doña Patrocinio Rivas, un encaje

de malla, dos trapenses de crochet, una servillete, una zapatilla (corte), dos tohallas, tres pañuelos y un almohadón; doña Encarnación Flores, dos pañuelos bordados al laucín en blanco y otro de encaje, en sus estuches; doña Dolores Blanco, un pañuelo de malla; don José Serrano Perez, un cuadro grande al óleo; don Rafael Guirano, friso al claro-oscuro; doña Miocela Meneses, un cuadro que representa un santo; doña Antonia Nevada, un encaje de oro de bolillos.

ARTES RETROSPECTIVAS

Don Rafael Romero Barros, siete cuadros con fragmentos árabes, un busto romano y tres capiteles árabes; del mismo señor, tres urnas cinerarias, tres ánforas dos cuadros fragmentos visigodas y tres capiteles árabes.

SECCION AGRICOLA

Doña Josefa Diaz, un frasco de garbanzos, otro de trigo, otro idem de trigo negro y otro de cebada; don Rafael Salinas, dos frascos de trigo rubio y berberisco; don Francisco Basallo, tres jarras de cristal con cebada, trigo negro y rubio; don Manuel Sanz, trigo, habas, garbanzos y alpiste; don Rafael Cabanás, diez botes de cereales y semillas, trigo en rama, dos quesos de oveja y un vellón de lana entreñada; don Gregorio García, dos muestras de garbanzos y habas morunas; don Manuel Sanz, dos botes de aceite de oliva; don Manuel Olalla de la Torre, garbanzos y trigo.

SECCION INDUSTRIAL

Don Valentín Priego, una instalación de madera tallada, cuarenta y tres frascos de aguardiente y un globo de vinagre; don Enrique Villegas, 68 frascos de Emulsión Villegas; don Juan Siles Blanco, un centro de mesa filigrana; don Serafín García é hijos, tres planchas de jabón pinta encarnado, blanca y sevillana; don Pedro Suarez, dos cargas de yeso mate y moreno; don Rafael de la Vega, un *toilet* de tapicerías; don Antonio Carbonell, una zafra de hoja de lata; don Amador Achelerga, un cuchillo de caza ornamentación en plata; don José Zambrana, una jaula de perdiz; don Antonio Alguacil, un candado de su invención; don Vicente Luque, un capote 11/4, otro idem 12/4, otro idem idem, otro confeccionado, mantas para viaje y para caballo, confeccionadas; don Rafael Gutierrez, un candil de hoja de lata, época de Carlos III; señora Viuda de Carbonell, seis cajas de botellas de vino, a 24 botellas una, y otras idem con 6 botellas; don Aug. l Silva, 21 objetos de juguetería; don José Castellano, una capilla con una Virgen de plata; don Rafael Villalba, 17 canastos de madera, de su invención; don Rafael Niñoles, dos pares botes de caballero, cuatro zapatos de idem tres idem de señora, uno idem de niño, mas suelas para idem de caballero y de señora; don Manuel Fragero, cruz de filigrana de plata; don Miguel Jaen Dorado, cerradura de su invención; don Joaquín García de Rueda, minerales y sus análisis; don Manuel Olalla de la Torre, pasta para sopa, harinas y salvados; don Rafael Boti, cestas de mimbre; don Julian Usano, gaseosas y cervezas; don José Fernandez, silla de obanistería; don Rafael Osuna una oja para guitarra; don Mariano Belmonte, dentaduras artificiales y dentíficos; señores Miranda é hijo, dentaduras artificiales y dentíficos; Excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, un arado de subuelo, otro sistema Planer, una grada de dos paños, un arado Howard montado sobre ruedas, otro sin ruedas, un arado simple con timón rígido, otro usual en Castilla, dos arados jacas, uno común, otro de vertedera para cultivo de la vid, otro suevo de dos vertederas, regadora simple modelo continental, Hooton, un cortacésped, una desgranadora de maiz, un arado Dombard, una decobadera, cultivador Coleman's, un arado común y una máquina guadañadora de heno; don Guillermo Poole, fabrica fundición de plomo "Arroyo de las Piedras", cuatrocientas barras de plomo de varias clases, con los minerales y escorias naturales de la fabricación.

Gacetillas.

—Reunión.—En la que celebraron anoche en la Casa Consistorial las comisiones organizadoras de los certámenes, exposiciones y concursos que habrán de celebrarse en los próximos días de la feria de Nuestra Señora de la Salud, se acordó nombrar el Tribunal que ha de juzgar el proyecto para la erección de un monumento en honor de don Angel de Saavedra, que fué Duque de Rivas, quedando designados los señores don Francisco de Borja Pavon,

don Rafael Romero Barros, don Antonio Escamilla, don Ramon Cobo Sampedro y don Adolfo Castañeira.—Para la exposición artística.—Don Joaquín Blanco, don Emilio Carreño, don Manuel de Torres, don Francisco Ramos y don Pedro Alonso.—Sección agrícola.—Don Juan Felipe Conde, don Alejandro del Castillo, don Antonio Ariza, don Mariano Zaragoza y don Alberio Castañeira.—Comisión de ornato.—Don Rafael García Loversa, don Ramon Rabadan, don Enrique Romero y don Esteban de Benito.—Sección industrial.—Primer grupo.—Sustancias alimenticias.—Don Emilio Carreño, don Rafael Lopez Amigo y don Rafael Salinas.—Segundo grupo.—Manufacturas y otras industrias.—Don Rafael Gonzalez Ripoll, don Antonio Caro Fresneda y don Valentín Otín.

—Exposición artística.—En el presente número damos cabida al catálogo de los objetos que hasta ayer se remitieron con destino a la Exposición que se instala en el edificio del "Círculo de la Amistad." El martes completaremos este trabajo, toda vez que hasta esta noche no termina el plazo fijado para la admisión de objetos.

—El vigia.—La proximidad de feria presta un febril movimiento a talleres de modistas, de sastres y zapateros.

—Gran Teatro.—La compañía de zarzuela aérea que dirige don Vicente Bueso, hizo anoche su debut en el Teatro de la calle de la Alegría, con la zarzuela cómica en tres actos, original de don Miguel Ramos Carrión y don Vital Aza, que la titularon *El Rey que robó*. La mayor parte de las localidades de aquel coliseo hallábase ocupadas por una concurrencia numerosa y distinguida cuando dió principio dicho espectáculo. Creemos que el argumento de la obra es ya conocido por las variadas descripciones que, con ocasión de su estreno, hizo la prensa madrileña, y en tal concepto, solo nos toca dar ligera idea de lo que se refiere a la ejecución. Que la producción de Miguel Ramos y Vital Aza supera a la partitura del maestro Chapi, es indudable, ó al menos así lo creyó la mayor parte de los que de estas materias hablan ó entienden. El libreto es gracioso, original é intencionado y en cuanto a la música, que carece de gran fondo, tiene algunos números de agradable efecto, entre ellos el coro de segadores, en el segundo acto; el aria del mismo acto encomendada a la segunda tiple, que la terminó medio punto bajo; el coro de los doctores que mereció los honores de la repetición y el terceto del último acto. La obra fué bien presentada, toda vez que las decoraciones y atrezzo revisten lujo y propiedad. *El Rey que robó*, entendemos que no es obra de importancia para que se pueda calificar a la compañía en sentido artístico musical. Esperamos la representación de otras producciones que nos den idea para emitir un juicio aproximado de cada una de las partes que la componen.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 20 del corriente.—Central 304 pesetas y 25 céntimos.—Puente 1346'72.—Pretorio 534'13.—San Sebastián 346'17.—Victoria 592'37.—Matadero 578'71.—De las 3.702 pesetas y 45 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.797'40.—A la provincia y municipio 1.797'45.—Adicionadas 107'60.

—Circular a la prensa.—El Director general de Correos y Telégrafos, señor Marqués de Mochales, ha enviado a los directores de los periódicos en general, una circular, recomendándoles cuiden de que las fajas se peguen en mejores condiciones, para evitar las deficiencias que desgraciadamente se notan en el servicio de la correspondencia. Nosotros estimamos mucho la indicación del señor Marqués de Mochales, pero creemos que no consiste en eso el mal servicio. Desde luego encargaremos que las fajas vayan de modo que no se usen unas a otras, por más que siempre hemos cuidado de todos los asuntos que tengan relación con el mejor envío del periódico a los suscriptores, puesto que está en interés nuestro. ¿Llevan fajas los demás documentos que se depositan y debencircular como impresos? No. ¿Y cual ha sido el destino de una porción de avisos de giro que encerrados en sobres enviamos a sus puntos respectivos a mediados de Abril último? ¿En donde está un paquete que con otros dirigimos a Mr. Jhon Jones, en París, en los primeros días del corriente mes, y cuya faja especial reunía buenas condiciones? ¿Y la carta a que nuestro corresponsal Garci Fernandez, de Madrid, se refiere en el número de hoy? Entendemos que estas deficiencias tienen por base otra causa que no es tan superficial como la mejor colocación de fajas a los periódicos.

—Inauguración.—Esta tarde se inauguraron los nuevos paseos de carruages y peatones contruidos en el Campo de la Victoria y asistirá al real de la feria la banda municipal de música.

—Domingo.—Es día de vagar, y me estasia—verne a solas, feliz, con mi peraza,—sin planes que torturen la cabeza—por buscarlos el pan de cada día.—¡Con qué placer tendido me estaria—hasta tener expléndida riqueza,—dejando así raquítica pobreza—con la que el hombre, siempre, desvaría!—¿Domingo? ¡descansar, y por completo,—que este el oasis es, no cosa vana,—y yo a sus prescripciones me someto.—No puedo sacudir esta galvanometría...—y lo voy a decir, pero en secreto:—holgar quisiera toda la semana.

—Acta.—Se ha remitido a la Alcaldía el acta de las certificaciones hechas de los trabajos literarios del próximo certamen, firmadas por los cinco jueces que constituyen el jurado respectivo.

—Movimiento de fondos.—En la Caja de la provincia existían del día diez y nueve pesetas 4.374'28; ingresaron el veinte, del Ayuntamiento de Posada, 790 y 70 céntimos; idem del de Montemayor 1.912'56, y en valores fuera de presupuesto 40. Suma todo 7.117'54.—Pagado. Al personal 790'70; por valores fuera de presupuesto 130, y por papel amortizado de la Deuda provincial 1.564'74. Suma lo pagado 2.485'44.—Existencia 4.632'10.

—Virges a Córdoba.—Con motivo de la celebración del gran mercado de la Salud que tendrá lugar en Córdoba del 25 del corriente mes al 1.º de Junio inmediato, las corridas de toros el 26 y 27 del mismo y demás festejos que constan en el programa, las compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla a Algeciras, han establecido trenes especiales con billetes de ida y vuelta a los siguientes precios: Puente Genil, 10 pesetas 30 céntimos en 2.ª clase y 6'25 en tercera; Aguilera, 8'15 y 4'95 respectivamente; Montilla, 7'10 y 4'35; Fernan-Núñez, 4'90 y 3, Torres-Cabrera, 3'70 y 2'25; Cabra, 12'10 y 7'40; Lucena, 10'90 y 6'65; Belmez 8'35 y 3'45; Fuente Palmera, 5'25 y 3'20; La Carlota 4'25 y 2'60. El viaje de ida podrá hacerse en cualquiera de los días 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ó 31 del mes actual, por los trenes ordinarios que tengan enlace para continuar a las estaciones de Córdoba ó Córdoba-Cercadilla.—Se exceptúa el tren correo número uno para las procedencias de Puente Genil, Aguilera, Montilla, Fernan-Núñez, Torres-Cabrera y Valchillón, cuyas estaciones no venderán estos billetes para el mencionado tren, en ninguno de los días anteriormente citados. El viaje de vuelta se hará en cualquiera de los días del 26 de Mayo al 2 de Junio, por los trenes ordinarios que tengan enlace para continuar a la estación de procedencia.

—Carteles.—Con motivo de los elogios que la prensa de Granada dirige a los carteles de los festejos de Corpus, hechos en aquella capital, un apreciable colega hace notar la diferencia que hay entre aquellos y los confeccionados en Málaga para la feria de Córdoba, y que son una verdadera desdicha por el efecto y por el precio.

—Subasta.—El día veinte y ocho se subastan en Montoro las obras de reparación de la cañería de la fuente de la Oliva, por el tipo de 1.998 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1640.—Alborotos en Barcelona contra el Conde Duque de Olivares.—1809.—Batalla de Essling.—1813.—Nace en Leipzig Ricardo Wagner.—1873.—Muere en Milán Alejandro Manzoni, autor de *I promessi sposi*.

—¿Habrá remedio?—Por considerarla muy razonada publicamos la siguiente carta que ayer recibió nuestro director. Dice así.—"En el DIARIO del domingo último he leído con sorpresa que ya había desaparecido el derrame de agua de la Fuenseca (así se nos aseguró por conducto autorizado), y sin duda ha sido esa redacción inducida a error por una noticia mal dada. El agua sigue corriendo por las calles. Lo que hay es que antes el derrame tomaba dos direcciones: una parte se dirigía por las callejas de Santa Marta a la de San Pablo y otra tomaba la de la Juan Rufo é iba a unirse con la que, procedente de Santa Isabel y la Lagunilla, corre por la calle de Alames y Buen Saco. Y a consecuencia de cierta operación que han hecho en el empedrado que rodea a la fuente, todo el derrame toma ahora por la calle de Juan Rufo que, con tal abundancia de agua, está como en los días de grandes lluvias. El empedrado con la humedad va desapareciendo, ocasionando esto perjuicio al Ayuntamiento, que tendrá, dentro de poco, que empedrar toda la calle, cuando aún no hace dos meses fué objeto de la última reparación. Los vecinos estamos sufriendo

las molestias consiguientes y esperando que aumenten los colores, empiecen las emanaciones palúdicas y se desarrollen unas calenturitas con que distraeremos este verano. Como la Alcaldía atiende solícita las peticiones justas de la prensa, jorrea usted que sería oportuno decir algo en el DIARIO para que este mal se remedie de un modo radical? Mucho se lo agradece a usted su siempre afectuoso amigo, etc., etc." Publicadas las precedentes líneas solo falta que tengan resonancia en la Alcaldía, esperando que aquellas quejas, tan razonadas como justas, no caigan en el "piélagos inmenso del vacío."

Junta.—A la una de la tarde de hoy, tendrá efecto en la ermita de los Santos Mártires de la parroquia de Santa Marina, la general que celebra la asociación humanitaria de este nombre, para el exámen y aprobación de cuentas.

Exposiciones.—Las que se han establecido en el hermoso edificio del Circolo de la Amistad, estarán constantemente abiertas, para ser visitadas por el que lo desee, todos los días de feria, empezando el miércoles próximo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. No se podrá fumar en los departamentos de las instalaciones, ni tocar los objetos expuestos, ni sacar de ellos planos ni dibujos. Las exposiciones se cerrarán el día diez de Junio.

Zulú imberbes.—Algunos carruajes han recibido estos días varias pedradas que se entretienen en arrojarles algunos niños junto a la glorieta que dá frente a la calle de los Tejares. Toda severidad contra los rapaces mal educados, está justificada.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer ha obtenido Elche el premio de 140.000, en el número 11953; el de 70.000 pesetas Madrid, en el 12890; el de 30.000 también Madrid, en el 24989, y los cuatro de 10.000 Madrid, idem, Gijón y Albacete en los números 21140, 2471; 28716, y 3873. Los de 5000 correspondieron al 3527, 22743, 17351, 2603, 19644, 20667, 17396 y 11064, y los de 3000 se distribuyeron entre los siguientes: 115—3809—20402—16888—8072—30277—31528—25881—29890—20417—16880—26002—15997—27689—9917 y 20971.—Córdoba y su provincia se han visto una vez mas desairadas por la suerte, pues no han obtenido premio alguno de importancia.

Plaza de Toros.—La compañía ecuestre de don Rafael Diaz y Tony Grieco, compuesta de cincuenta artistas y treinta caballos, ofrecerá esta tarde, en el circo de los Tejares, una variada función con arreglo al programa que ha circulado.

Destino.—Ha sido destinado a practicar ensayo en la sucursal del Banco de España en esta capital, el aspirante electo de la de Málaga don Juan Herrero y Novella.

Retraso.—Con alguno han venido estos días los trenes mixtos de Madrid y Sevilla por efecto de la gran aglomeración de viajeros que conducen por las vías que afluyen a esta capital.

Lo celebramos.—Desde hace dos días se halla fuera de peligro en su enfermedad, nuestro estimado amigo señor don Federico Alfaro, laborioso procurador del Colegio de Córdoba.

Alumbrado.—Esta noche se inaugurará el alumbrado extraordinario en la calle paseo del Gran Capitán.

Cocheros.—Dos han sido detenidos por efecto del acto inmoral y abusivo intentado, y que sólo indicamos ayer por razones de decoro.

Gobierno civil.—Del de la provincia de Sevilla está hecho cargo, durante la ausencia del Gobernador propietario señor Vivanco, nuestro ilustrado amigo señor don Teodomiro Ramirez de Arellano, secretario del mismo.

Diputado provincial.—Ha regresado a Córdoba el que lo es por Hinojosa, nuestro querido amigo señor don Alfonso de Cárdenas.

Religiosa.—El jueves falleció una en el convento de la Encarnación. Dios haya acogido su alma en su seno.

A Marmolejo.—Ha salido a tomar aquellas aguas nuestro estimado amigo el acreditado Notario de esta capital señor don Antonio Ortiz Castaños.

Decretos de la Alcaldía.—Ayer dictó esta las disposiciones siguientes.—Que se verifique el riego, antes de las diez de la mañana, en las carreteras que afluyen a la estación central de los ferrocarriles.—Destinar dos guardias municipales a la vigilancia de la Ribera para impedir que los niños se bañen en el Guadalquivir.—Dar orden al contratista de la limpieza pública para que diariamente se desinfecten las cubetas urinarias.

Detenidos.—Por el cuerpo de vigilancia han sido detenidos y puestos en la cárcel, once individuos, quedando a disposición del señor Gobernador civil.

Traslación.—Ha sido trasladado a la sucursal del Banco de España en Málaga, el escribiente de la de Córdoba don Segundo Sancho Romero.

Blanco y Negro.—El número cincuenta y cinco de esta ilustrada revista madrileña contiene el siguiente sumario.—Ejemérides.—1885.—Muere en París el gran escritor Victor Hugo, por Tello Telles.—El éxito, poesía por don Felipe Perez Gonzalez, dibujo de Gros.—Julio Romea, por Córcholis.—Alejías y Primavera, por don Jesús Cortés Sanchez.—La Bética Humaine y la pintura del palo, por don José de Castro y Serrano.—Ilustraciones de Gros.—Las macetas, por Kasabal, dibujo de Huertas.—Los héroes de las carreras, por Mecachis.—Las bodas del Conde de Aranda, por Ildefonso Antonio Barrejo, dibujo de Gros.—El Manzanares, por don Ricardo Sepúlveda, adornado con una preciosa vista fotográfica, tomada por don Luciano Extremera.—A las señoritas, poesía, por don Manuel Paso, dibujo de Filibert.—Un poco de todo, por Andrés Corzuelo.

Pensamiento.—La reflexión y el talento elevan lo que destruye el orgullo y la inesperienza.

Sección minera.—Del día primero al ocho de Junio, se demarcará la mina de carbon *Isabel Luisa*, número 3.144, del término de Santa Eufemia.

Canta.—Copiar nuestros ojos suelen—objetos que ven delante,—y las niñas de mis ojos—por eso copian tu imagen.

Sucesos locales.—Ayer obraban los siguientes partes en la oficina de la guardia municipal.—En las inmediaciones al fielato de San Sebastián aprehendió una pareja montada cinco kilogramos de aceite que intentaron introducir dos mujeres en vejigas ocultas entre las ropas. La especie decomisada quedó en el local de aquella oficina.—En la plaza Mayor hubo cuestión entre una mujer y un hombre por que aquel maltrató a una hija de ésta.—Una pareja de la guardia municipal montada encontró pastando en el ruedo de esta población, y sitio del Marrubial, sesenta y una cabezas de ganado lanar, de lo cual ha producido el correspondiente parte.—En la casa de socorro del Centro fué curado un anciano que en la calle de Arenillas recibió una pedrada.—Por manchar con cal el traje de unas señoras que pasaban por la calle del Oister, ha sido denunciado un blanqueador que ejercía su oficio en una casa de dicha vía.

Acuerdo.—Según carta del presidente de la Juventud Republicana de Bujalance, ha acordado esta ir a las elecciones del día cinco de Junio para diputados a Cortes, y si hubiese más de un candidato de su partido votar sólo a un hijo de aquella ciudad.

Proyecto.—Hasta el día veinte y ocho está a la vista el del presupuesto ordinario de Espejo.

Sorteo.—El de contribuyentes para la junta de jurados, tendrá lugar el día veinte y cinco en los juzgados de Priego y de Rute; el veinte y seis en los de Aguilar y Fuente Obejuna, y el veinte y ocho en el de Castro del Rio.

Nueva plaza.—La de Baeza se inauguró con toros de Sallillo el día diez y ocho. *Lagaritijo* estuvo superior, y fué calurosamente aplaudido.

Arriendo.—En Pozoblanco se subasta el día veinte y ocho el de consumos a venta libre, en dos secciones. Una por el tipo de 116.235 pesetas y 51 céntimos, y la otra por el de 50.585 y 99.

Lechuzas.—El juzgado de Pozoblanco llama a los autores de un robo de aceite verificado recientemente en el molino del cortijo "Valle de la Buen Agua", de aquel término.

A la sombra.—En la dehesa de "El Rosal", término de Valsequillo, han sido detenidos dos sujetos como cómplices en un robo verificado en el cortijo Viejo, término de Belmez.

Infeliz.—En la vía que conduce a la mina de Arrayanes, según dicen de Jaen, fué cogido el día dieciséis, por el tren, un hombre que quedó muerto, sin que hasta ahora haya podido ser identificado.

Diligencias.—Están para terminar las preparatorias referentes a los sucesos anarquistas de Jerez, y en la semana próxima se celebrará el consejo de guerra.

Visita.—Muy buenos días, amigo mio.—¿En qué puedo servirlo? En dar-me su voto y los que pueda obtener.—Yo no entiendo de política.—No es su voto en el jurado respectivo para los objetos de las Exposiciones del Circolo.—Pues el martes por la noche lo sabrá usted.

En la calle.—¿A dónde vas tan acalorado?—A ver al sastre, por si ha terminado el traje que me está haciendo para la feria.—Eso es muy cursi.—¿Qué entiendes por cursi?—La cosa es clara: no tener dinero.

CHARADA
La prima segunda tres,
conoci una dos primera
que era según me dijeron
de la tres prima, dos terciá,
que me enamoró hasta el punto
de que deliré por ella,
pero después me dió el pago,
yéndose con un maleta.

Solución a la charada anterior.
GRA NA DA.

Á ENRIQUE VALDELOMAR
AL PARTIR PARA LA ISLA DE CUBA.

SONETO
Perdona, Enrique, si tus gozas ciertos,
Que son hoy penas para mí, te digo.
¡Ah! ¿Quién pudiera contemplar contigo
De esos inmensos mares los desiertos!
Cuando regreses a los pátrios puertos,
Buscando acaso en la borrasca abrigo,
Verás los brazos de tu pobre amigo
Para estrecharte, con amor, abiertos!
Prósperas brisas para ti ambiciona
Mi corazón que firme te acompaña
Hasta la ardiente y apartada zona.
Del mar brillante que acaricia y baña
Al mas rico florón de la Corona
De nuestra hermosa idolatrada España!
Pedro de Lara.

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume Agua de Florida de Murray & Lanman. Si aún no la conocéis, no tardéis en comprar un frasco de esta preciosa agua y confirmareis el dictámen popular que para el pañuelo, el tocador y el baño no tiene igual. La legítima lleva la firma y señas de sus únicos fabricantes, Lanman & Kemp, New York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Las diarreas, y particularmente las de carácter crónico, que tan frecuentes son en el verano, dependen por lo común del mal estado del estómago, cuyas funciones están alteradas. En estos casos, los alimentos llegan al intestino sin estar digeridos, y mantienen la diarrea que ni el mismo régimen lácteo consigue detener. En vista de esto, muchos médicos de la marina francesa han empleado las Peptonas de Chapoteaut para alimentar a los enfermos, logrando detener la diarrea y restablecer la salud. Debemos pues aconsejar a nuestro lectores el vino de Peptonas de Chapoteaut, que contiene la carne de vaca pura, digerida e inmediatamente asimilable.

Todos los niños deben ser tratados con la "Emulsión Scott", para ayudarles en su desarrollo.
(Desconfiar de las imitaciones).
Cartagena 7 Junio 1887
He empleado la "Emulsión Scott", en varios niños con síntomas marcadísimos de escrofulismo, en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos ni diarreas, como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones.
Dr. Francisco Lopez Aycardo.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS
PARA LA
Toilette diaria
Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.
EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 38, Rue de Provence, PARIS
De venta en las buenas Casas del Regno.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oficina dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo Peñalosa, San Alvaro 16. Horas de 12 a 2.

PLAZA DE TOROS DE CODOBA
En el local de la misma, el día diez del próximo Junio, tendrá lugar de cinco a siete de la tarde, la subasta de arrenda-

miento de la Plaza por pliegos cerrados, bajo el tipo mínimo de quinientos mil pesetas anuales, y con arreglo al pliego de condiciones que desde el día podrá verse, por los que deseen interesarse en ella, en el domicilio del Sr. Vicepresidente de la Sociedad Propietaria D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10
Córdoba 19 de Mayo de 1892.—El Secretario, *Rafael Sanz.* 4-2

IMPORTANTE.
Grandes utilidades en un negocio nuevo, para el que se necesita un socio con capital que no baje de 15.000 pesetas, administrado por el mismo. Detalles, Gerónimo Paez 1. 10-6

SE COMPRA ORO
en la calle de San Pablo, parador del Francés, a precios elevados.

ACADEMIA POLITECNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	7538
Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	35'4
Dirección del viento.	E.S.E
Estado del cielo.	Nubes.
Temperatura máxima, a la sombra y al aire libre.	35'8
Id. mínima, id. id.	14'0
Agua de lluvia, en milímetros.	0,0

Córdoba 21 de Mayo de 1892.—El Director, *M. Sidro.*

Matanza del 21 de Mayo de 1892
Por el degüello de diez reses mayores, que pesaron 2.634 kilos y medio, y se pagaron por consumo, 590 pesetas y 59 céntimos; por administración, 136; por despojos, 15'40; total, 741'99.
Por el degüello de 56 reses menores, que pesaron 739 kilos y medio, y se pagaron por consumo, 162'69; por administración 28; por despojo, 12'32; total, 203 y 1 céntimo.

Boletín religioso.
—**SANTO DE HOY.**—Santa Catalina de Sena, virgen.—Mañana, La aparición de Santiago, apóstol.
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa María de Gracia, por la señora doña Concepción Lamata, viuda del Sr. D. Cayetano Escandón, en sufragio de dicho señor.
—Por concesión especial del Muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico, estará hoy expuesta Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la Iglesia del Monasterio de la Encarnación, por el señor don Pedro Aguilar y Perez, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, por la señorita doña Rafaela Criado y Muñoz en sufragio de sus padres don Mariano Criado y doña Fuensanta Muñoz Casas-Deza é hijos.
—Continúa en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio el Mes de María al toque de oraciones, en la capilla de la Vera-Cruz; los Domingos y días festivos con sermón.
—Idem en el monasterio de la Encarnación, a las seis y media de la tarde: habrá rosario, letanía cantada y coplas: los sábados se cantará la salve.
—Idem en la iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de María, en la forma siguiente: por la mañana a las cinco y media durante la Misa que se celebrará todos los días a dicha hora; por la tarde al toque de oraciones: los días festivos se hará a las seis de la tarde con manifiesto y sermón.
—En la Iglesia Parroquial del Sagrario se harán durante el mes de Mayo los ejercicios del Mes de María a las siete y media de la mañana, empezando con una Misa rezada, rezándose el Santo Rosario, letanía y coplas: los días festivos se harán un cuarto de hora después de oraciones, con sermón.
—Idem en la Real Iglesia de San Hipólito, durante todo el mes de Mayo, todas las tardes a las seis, en obsequio de la Virgen Santísima, habrá rosario, letanías cantadas, ejercicio del mes de María, lectura y cánticos. Todos los domingos del mes, y además el martes 24, fiesta de Ntra. Sra. Auxilio de los Cristianos, el jueves 26 la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, y el martes 31, en vez de lectura habrá sermón, a cargo de los PP. de la Compañía de Jesús. El martes 31, último día del mes y fiesta de Ntra. Señora del Amor Hermoso, a las ocho de la mañana misa de comunión general, a las

diez y media de la misma Misa solemne y panegirico a cargo del R. P. Tomás Bergamin, de la Compañía de Jesús.
—Idem en la auxiliar de la Magdalena, a las oraciones, con plática y cánticos los jueves y domingos.
—Idem en la auxiliar del Espíritu Santo a las oraciones, y los días festivos a las seis y media de la mañana.
—Idem en la de Santa Marina, a las ocho de la mañana, empezando con Misa rezada, siguiendo el Santo Rosario y los ejercicios.
—Idem en la iglesia del colegio de Ntra. Sra. de la Piedad se celebrarán todas las noches al toque de oraciones. Los Domingos y días festivos con sermón.
—Idem en la auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta, al toque de oraciones.
—Idem en la auxiliar de San Basilio, a las oraciones, y los días festivos a las seis y media de la mañana.
—Hoy, a las diez, tendrá lugar en la iglesia auxiliar de San Agustín una solemne fiesta a Santa Rita de Casia, con sermón a cargo de don José Rodriguez Fernandez. El día 1.º de Junio dará principio la novena.
—La Congregación de las Madres Cristianas tendrá hoy en la Real Iglesia de San Hipólito, la comunión general en la misa de las ocho, y los ejercicios de la tarde a las seis.
—En la iglesia de Jesús Crucificado, el día 23 del corriente, se celebrará una solemne fiesta en honor al Patriarca San José, costeada por don Juan Zacarias Clavijo y en la que será orador el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta.
—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina,
El día 24 a las ocho de la mañana, celebrará junta general con arreglo a sus estatutos la hermandad de San Rafael, para elegir Hermano Mayor y demás cargos de la Junta directiva de dicha hermandad.

Espectáculos.
GRAN TEATRO.
Compañía de zarzuela seria bajo la dirección de don Vicente Busso
Función para hoy.—(7.ª de abono.)
La zarzuela cómica en tres actos, dividida en ocho cuadros, *El Rey que robó.*
—A las 9 en punto.
Entrada principal 1 peseta.—Idem de paraiso, 50 céntimos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.
Función para hoy, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y taurina de *D. Rafael Diaz y Tony Grieco*, en la que tomará parte la grandiosa celebridad gimnástica *Hermanas Guillos.*—A las ocho y media de la noche.
Precios.—Silla con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 75 céntimos.—Medias entradas para niños y militares.
Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos de sello móvil.

PLAZA DE TOROS.
Función para hoy, a las cuatro de la tarde.
Gran compañía ecuestre de D. Rafael Diaz y Tony Grieco, compuesta de 50 artistas y 30 caballos.
La Feria de Sevilla.—Simulacro de una gran corrida de dos novillos.
Precios.—Silla de palco con entrada 4 reales.—Entrada general 2 reales.—Medias entradas para niños y militares sin graduación 1 real.

ULTIMA HORA
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 2 (5'25 tarde).
Se ha publicado el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, que carece por completo de importancia, limitándose en él a repetir loya dicho con anterioridad en otros de la misma índole.
Los cambios oficiales sobre las plazas extranjeras son:
Londres, libras esterlinas, 28-70.
Paris, francos, beneficio a papel, 1370.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle del Ayuntamiento ó Librería, número 10, apropiado para un establecimiento. Tiene estantería, mostrador, aparatos y contador de gas. Informarán en la Librería del DIARIO.

Arrendamientos.—Desde primero de Junio próximo, ó desde el día si conviene, se hace del terreno que tiene aprovechamiento para cabras en la dehesa de Suerte Alta y colada del mismo nombre, y desde San Miguel próximo se arrienda en totalidad con el aprovechamiento de caza mayor y menor. Se tratará del precio y condiciones en la secretaría del señor marqués de Valdeflores: Jesús María, 5. s1-2

Se vende un toldo mediano para patio, puertas de cristales, macetas y muebles de escaso valor, en la casa número 10 calle de Céspedes. Horas para verlos, de doce á cinco de la tarde. s4-2

Almoneda.—En la calle Horno del Camello número 13, se hace de muebles, entre ellos, un bufete y una tina. s1-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Darán razón, en la librería del DIARIO calle de San Fernando número 34.

SUBASTA.

Los albaceas testamentarios del señor don Manuel Lozano y Verdejo (q. e. p. d.) anuncian la venta en subasta privada de la hacienda de olivar, con molino aceitero, nombrada "Matamala", situada en el primer ruedo del término de esta ciudad y en la carretera que conduce á las huertas de la sierra. Dicha subasta tendrá lugar en la Notaría del señor don Pedro Aguilar y Perez, calle Horno del Cristo número 5, entre once y doce de la mañana del día 15 de Junio próximo venidero. En dicha Notaría están de manifiesto para su examen los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones para la subasta. El molino podrá verse de 7 á 10 de la mañana. s25-3

Se arrienda el olivar y tierras de las Peñas de San Juan, en el Campo de la Verdad, con casa de nueva construcción. Informarán en la librería del DIARIO.

Anuncio.—En la calle Torre Albarana, carrera de los Tejares, se arrienda para los inmediatos días de feria un local en el número 10, apropiado para encerrar ganado, ó artefactos de industria. Se trata del precio y condiciones, en la secretaría del señor marqués de Valdeflores, Jesús María 5. s4-2

Pérdida.—De la posesión llamada de de Fuentes, término de esta capital, desaparecieron el martes 17 del corriente dos vacas negras, una algo ca deña, con un cencerro. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á dicha hacienda ó á la calle Arroyo de San Andrés número 15, y se le gratificará. s4-2

Almoneda.—La habrá todos los días de once á dos de la tarde en la casa número 104 calle de Santa María de Gracia, de varios muebles en buen estado y un toldo, á precios arreglados. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 22 calle del Liceo, y desde San Juan en adelante de la casa número 1 calle de la Paja, y del portal número 12 situado en la de San Pablo: para tratar de su renta y condiciones en la de "Villa ones" número 4. s15-4

Se hace del Molino harinero situado por bajo del Puente nombrado Mediorrio, con tres piedras para su servicio, y se admiten toda clase de proposiciones de permuta por otra finca de este distrito, y en venta se hace al contado ó en 6 plazos, en precio módico: para más pormenores Plata 7. s4-4

Arrendamientos.—Se hacen desde el día de la casa calle de los Moros número 15, y desde San Juan en adelante de la casa calle Valladares número 6; para tratar de su renta y condiciones en la calle de Valladares núm. 21. s4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan inmediato se hace de las casas número 4 calle Arroyo de San Rafael, 47 plazuela de la Alhondiga, Sillería 10, y Ramirez Casas Deza número 14. Informarán, Ayuntamiento, droguería de don Anonio Carrasco. s4-3

Venta.—Se hace de una máquina "Singer", casi nueva y en perfecto estado de servicio. Para verla y tratarla, en la casa número 127 de la calle á Agustín Moreno, antes Sol. s1-3

Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa principal número 7 plazuela de Santa Catalina, de esta ciudad, dotada con media paja de agua del venero llamado de la Fabrica. Para tratar, en la misma, con don Rafael de Flores y Urbano. s4-2

En subasta est judicial que tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Garcia del Castillo el día 2 de Junio, de doce á dos de la tarde, se venden la casa número 8 calle de Rocas, en la parroquia de San Lorenzo; siendo su tipo diez rentas; es á títulos corrientes y libre de graenaveva. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo en adelante, se hace de la casa calle Puerta del Rincón número 83. Para tratar de su renta, calle de Armas número 15. s4-3

Se vende una cama de persona, de hierro, un estante para libros, con puertas de cristales, un colchón y un violín. Buen Pastor número 10, darán razón. s4-3

Francisco Guijo Arellano, afinador mecánico de pianos, ofrece al público sus conocimientos en la plazuela de Aladros número 14, donde pueden enviarse los avisos. s8-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 45, calle de los Especieros, con muchas y cómodas habitaciones apropiadas para vecinos, con buen patio y dos corrales. Informarán desu precio y condiciones, calle de Carreteras número 43. s15-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo en adelante se hace de las casas número 6, calle de la Morería y la número 13, calle de Leiva Aguilar. Para tratar de sus precios y condiciones calle de Fernandez Ruano, antes Pescadores, núm. 7. s8-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Luciano número primero. En la misma darán razón de su renta y condiciones, ó en la calle San Fernando número 147. s4-4

Venta.—Se hace de un bufete para escritorio y un estante para libros, en la calle de Pedregosa núm. 18. s4-4

Se arrienda la casa calle José Rey número 8; otra, calle del Cristo número 22, desde San Juan en adelante; otra, calle Abéjar número 9, esta desde el día. Para tratar con su dueño, calle Cister número 10. s15-4

Arrendamientos.—Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo de la Cañada de las Doblas, y desde San Juan tres graneros y cuadra en el corralon plazuela de los Ermitaños: para tratar Liceo 47. s8-4

Almoneda.—Se hace en la casa número 104, de la calle de Santa María de Gracia, todos los días de once á dos de la tarde, de varios y buenos muebles y de un toldo para patio; todo en muy buen estado y á precios arreglados. s4-4

Venta.—Se hace de varios muebles, como cómodas, aparadores, mesas, comedor, estrado, lavabo y camas de cajón etc. Mermol de Bañuelos núm. 1. s6-2

HABITACIONES AMUEBLADAS

Se alquilan para los días de feria habitaciones con vistas á la misma. Tambien se alquila una cuadra ó cochera en el paseo de la Victoria, establecimiento de muebles de alquiler. s8-7

Arrendamientos.—Se arriendan las siguientes casas: Calle Puerta del Osaio número 28, Guinán 12, Pastora 12, 16 y 18, San Fernando números 74, 115 y 135, Ollerías número 35, Costanillas número 83, Travesía de Barrionuevo 2, Juan Tocio 7, Féria número 2, Santa Ana 5, Pastora 4, Almanzor 46, Prior 31, Lustre 7 y Barrionuevo 4. Informarán en la Librería del DIARIO. s4-4

Gran fábrica á vapor DE CHOCOLATE DE HIJOS DE ANTONIO J. GOMEZ MALAGA

Especialidad en la elaboración de exquisitos chocolates, que se recomiendan particularmente por estar exentos de toda adultación y ser los mas sanos.

Se vende el huerto de la calle de Juan Tocio número 10: para tratar en casa de su propietario Mascarones número 9. s4-4

Arrendamiento.—Una casa con horno en la calle de Hornillo, sin número, barrio de San Agustín. Para tratar de su renta y condiciones, puerta de Baeza número 2. s1-4

Arrendamiento.—Se arrienda una buena casa acristalada con muchas y buenas habitaciones, en piso bajo, principal y segundo, dos patios, corral y agua de pie: de su precio y condiciones darán razón, en la calle de Céspedes núm. 4. s20-4

Venta de espiga y pastos

Para su aprovechamiento en el presente verano, se vende la espiga y pastos que produzcan los terrenos del cortijo de Pedro Venegas, muy inmediato á Castro del Río y con buen abrevadero, pues confinan sus tierras con el Río Guadajoz. Se tratan con don Felipe de Fuentes y Mesa, que habita calle de la Palma número 11 de la citada población. s4-1

Lena superior.—Se vende á precio muy arreglado en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-3

Gran Depósito de Carbones Procedentes de las Minas de Peñarroya CLASES SUPERIORES

PEDRO ROMERO Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo) CORDOBA

Carbón menudo para fragua á 1 peseta quintal
Idem granadillo para idem á 1'15
Idem cribado para máquina á
Coké para cocinas económicas á

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6 Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

J. VIOLA OPTICO ESPECIALISTA GONDOMAR, 5

AL LENTE DEL CRISTAL DE ROCA DEL BRASIL Delicadísima es la compra de este artículo para el que con suma precisión necesita de él, dados los engaños unas veces, y otras los errores ó ignorancia, á que muchos han dado lugar al proveyer de dicho artículo de personas insuficientes para la adopción de las lentes bien «Cónicas», «Convexas» ó «Acromáticas», al órgano visual.

La Gafa ó el lente debe adquirirse en establecimiento de Optica donde con especialidad trabajan este artículo y están bajo la dirección de hombres esencialmente competentes en él; con este motivo no se verán multitud de seres privados de uno de los órganos más queridos como es el de la vista.

Muchos hay, que como á cualquier otro ramo, se dedican á esponder este sin poseer el más pequeño conocimiento en él; estos, pues, son los que contribuyen á ese mal casi general, porque con una equivocación de grados es segura al exceso de convergencia ó divergencia, sobrevenga una debilidad al nervio óptico; y una vez adquirida, no há lugar al uso de cristales, quedando la vista entorpecida y no muy fácil á la reacción, al no ser un dificultoso cambio en la naturaleza del individuo.

En esta Casa se adaptan los cristales con el auxilio «Optómetro», respondiendo de su exacta graduación científica.

Con este motivo ofrece al público su dilatado surtido en cristales legítimos ROCA del Brasil.

Gafas y lentes de todas clases y precios. Idem ahumadas naturales y graduadas para estas débiles.

Armazones para gafas y lentes, en oro, plata, níquel, acero, concha y búfalo.

Gemelos de teatro, compañía y marinos. Anterjos de larga vista. Barómetros y Termómetros, Microscopios, Esteroscopos y vistas. Pantómetros y cartabones. Brijula. Barómetros para medir alturas. Estuches de matemáticas y otros muchísimos aparatos difíciles de enumerar.

Reparación completa de Gafas y lentes de todas clases, como en aparatos de Física, Gemelos de teatro, etc

GONDOMAR, NUMERO 5

LA ECONOMICA VALENCIANA GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

de todas clases situado en Córdoba, calle del Conde Gondomar, y almacenes depósito en la de Jesús María, en el local llamado Moratin. Precios fijos Ventas al contado ó plazos con garantía

En este acreditado establecimiento encontrarán un elegante y variado surtido en muebles, madera curva, á precios sumamente económicos, procedentes de las principales fábricas de Berlín, Vissetin y Niemes, de Alemania, de los SS. Kolan y D. C. Fische Sonne; muebles sin competencia por su solidez y esmerada construcción.

Estrados del mayor gusto y novedad en variadas clases de maderas, dormitorios completos en roble viejo, nogal, palisandro ó negros, gabinetes en nogal, palisandro ó negros, comedores también en estas variadas maderas y alta novedad, armarios de elegantes formas para salon, un surtido completo en sillas de todas clases, tanto de rejilla como en asientos de madera y prensados.

También encontrarán un nuevo y estenso surtido en camas torneadas de las principales fábricas de Valencia y Barcelona en madera haya, negras ó nogal, librerías, bufetes, lavabos, mesas con platos, mesas de noche, perchas de varias clases y colores, persianas de tablilla, las que esta casa se encarga de su arreglo y colocación, y por último, sin competencia posible, un considerable surtido de cómodas de varias clases y tamaños, desde 90 reales en adelante.

Se vende paja y iunco.

Centro de vacunación

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las emenencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados; no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea aboída por completo la vacunación de brazo á brazo, por los indiscutibles peligros á que se ven expues los niños. Precios por una vacunación en este Centro, 1 peseta 50 céntimos; idem á domicilio, 2'50 idem; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3 pesetas; otro idem para dos ó tres idem, 2 idem; un tubo para dos ó tres, 2 idem; de seis tubos en adelante, á 1 peseta 50 céntimos.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instrucción.

Liceo, 30 CORDOBA Teléfono 221

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Basta el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU LAFPECTEUR cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofúlica, Lepra, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Kenntatung. DE YODURO DE POTASIO. Para los accidentes símilicos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofúlica y la Tuberculosis. París, casa J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFPECTEUR, y en todas las Farmacias.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURA RICA SIN RIVAL MURRAY & LANMAN Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. DURADERO

Se arrienda desde San Juan próximo ó desde el día, la casa número 34 en la calle Madera Alta con vistas al Campo de la Victoria. Tambien se arrienda el piso bajo de la casa número 25 calle de Osario. En esta se tratan ambos arriendos. s8-5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas número 28 y número 29 de la calle del Cardenal Gonzalez; y desde San Juan en adelante de la número 4 calle de José Rey y número 5 calle de las Campanas. Para tratar del precio y condiciones, con don Fernando Illescas, Alegria núm. 1. s4-3

Venta.—En la calle de Caldereros, frente al número 1, se vende una cómoda de álamo blanco, buena construcción y precio arreglado: para tratar de su precio, á cualquier hora del día. s8-6

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan en adelante, la casa número 8 duplicado calle de la Encarnación, barrio de la Catedral, de moderna construcción y con agua de pie. Darán razón, en la número uno de la plazuela de San Felipe. s4-3

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 45 calle de los Especieros, con muchas y cómodas habitaciones, buen patio y dos corrales. Carreteras 44, darán razón. s15-3

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 7 calle de Carlos Rubio, y desde San Juan próximo en la calle de las Payas número 9. Frente á la provisión enterarán del precio y condiciones. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa situada en la bajada del Puente, número 7; para tratar en la papelería de "La Unión", Gondomar 1, duplicado.

Empiedro de molino de aceite. Se vende un completo con catorce cuartas de diametro el solero, todo de piedra de los arenales, que no ha llegado á funcionar y existe en la hacienda de las Quemadas, donde puede verse. Tambien se venden varias tinajas, y de su adquisición puede tratarse con don Pedro de Toro y Merlo, en Córdoba, calle de Pedregosa número 26. s8-3

TESTAMENTARIAS

Don Antonio Hidalgo Giménez, habitante de la casa número 47 en la calle del Caño, parroquia de San Nicolás de la Villa de esta ciudad, se dedica á la formación de particiones de bienes por herencia, tanto por testamento como de las llamadas ab-intestato, con esmero y prontitud, segun tiene acreditado en dicha clase de trabajos. Las personas que gusten honrarle en sus servicios podrán avistarse con indicación de señor. s6-6

Colocación para portería. La desea un matrimonio de buenos antecedentes: darán razón Pastora 1. s4-1

Se sigue cambiando en la plaza de la Magdalena número 17, con premios elevados. s4-1

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Arroyo de San Rafael número 8 con muchas y espaciosas habitaciones: para tratar en la misma á todas las horas del día. s4-1

Pé dida. La noche del 20 á las nueve, se estravió un pañuelo de manilla negro desde la calle de Osio, José Rey, Pierna, hasta San Felipe. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo, calle de Osio número 12, se le gratificará. s4-1

Por ausentarse su dueño solo por ocho días, se venden pañuelos de manilla antiguos y modernos, negros y de varios colores bordados. Zarcillos de esmeralda antiguos y de varias clases. Pañuelos de manilla lisos negros. Abanicos de nacar antiguos y de varias clases. Todo esto se vende en la calle de Leiva Aguilar número 14. Para estos días de feria se alquilan habitaciones con todo lo correspondiente á las mismas, y por último, se alquilan varias cuadras: darán razen Valladares número 15. s4-1

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Elige en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese y vístase por cada comida. Elige la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor 40 y 45, r. St-Lazaro, Paris.

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Heredia número 8, junto al Gran Capitán. Plazuela de San Nicolás de la Villa número 16, informarán. s4-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de un piso principal con buenas habitaciones y agua de pie. Tambien se hace de una casa calle de la Madera baja número 72. Para tratar una y otra casa, calle de Armas número 11. s8-4

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 17 calle Huerto de San Andrés, con muchas y cómodas habitaciones, y el número 7 de la de San Eloy: para tratar en la del Horno del Duende número 2. s6-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 1 calle de Badanas: para tratar con su dueño Luciano 9. s4-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 40 calle de San Fernando: para tratar con su dueño Luciano 9. s4-4

Arrendamiento.—Se hace para desde San Juan próximo de la casa número 2 calle Horno del Cristo: darán razón Morería 2. s8-4

En la casa número 27 de la Carrera de las Ollerías de esta ciudad se arrienda para desde el próximo día de San Juan, un departamento compuesto de piso bajo y alto, propio para un alfarero, dos estensas habitaciones, una de ellas con alcoba y dos cuadras: para tratar con la casera de la misma.